



AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm-ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?dioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que aparece en la cabecera.



2024DECR000166 31/01/2024

DECRETO
RESOLUCIÓN CONCEJALÍA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS,
RÉGIMEN INTERIOR, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y
TRÁFICO

Mediante Decreto de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencia y Tráfico número 2024DECR000009, de fecha 04 de enero de 2024, se aprobaron las Bases específicas del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso de traslado, para proveer una plaza de Coordinador/a adscrita al Área de Bienestar Social, personal laboral del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, Grupo A, subgrupo A2 nivel de complemento de destino 22 (código 1.2.18.2). Publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 6, del 08 de enero de 2024 (página 535).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para el proceso selectivo para proveer una plaza de Coordinador/a adscrita al Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, por el procedimiento de Concurso de traslado.

Por todo lo anterior, esta Concejalía Delegada, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y al amparo de lo dispuesto en el Decreto 2023DECR002571 de delegación de competencias de fecha 19 de junio de 2023, por el que se delegan en esta concejalía las atribuciones que en materia de personal le correspondan,

RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar las listas provisional de admitidos y excluidos, según Anexo, del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso de traslado, para proveer una plaza de Coordinador/a adscrita al Área de Bienestar Social, personal laboral, Grupo A, subgrupo A2 nivel de complemento de destino 22 (código 1.2.18.2) Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

SEGUNDO. Conceder un plazo de **tres (3) días hábiles** desde el día siguiente a la publicación del presente Decreto en la web municipal y el tablón de

DOCUMENTO DECRETO	ÓRGANO PERSONAL	REFERENCIA PERS2024000030
Código Seguro de Verificación: b098f634-f1e3-479b-998c-0571397e4304 Origen: Administración Identificador documento original: 1103431 Fecha de impresión: 01/02/2024 08:02:31 Página 2 de 3	FIRMAS 1.- LETICIA MARTIN (R: P2813000C) - 31/01/2024 08:33:16 - Cargo: CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO 2.- MARHUENDA CLUA CARMEN - - 31/01/2024 18:04:04 - Cargo: SECRETARIA ACCIDENTAL 3.- Sello Electrónico Ayuntamiento de San Fernando de Henares. 2024DECR000166 31/01/2024	



anuncios del Ayuntamiento, para que los/as interesados/as formulen reclamaciones o subsanen su solicitud, de conformidad con las bases específicas.

Las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos se considerarán automáticamente elevadas a definitivas si no se presentaran subsanaciones o reclamaciones frente a las mismas.

Si se formularan reclamaciones, serán resueltas en el mismo acto administrativo que apruebe la lista definitiva, que se hará pública en la forma indicada para la lista provisional. Dicha publicación servirá de notificación a efectos de impugnaciones y recursos.

TERCERO. Publicar la presente resolución en la página web municipal www.ayto-sanfernando.com y en el tablón de anuncios.

Lo manda y firma, D^a. Leticia Martín García, Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico.

En San Fernando de Henares, a fecha de firma.

LA CONCEJALA DELEGADA

Ante mí, LA SECRETARIA ACCTAL

D^a. Leticia Martín García

Dña. Carmen MarhuendaClúa



ANEXO I

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS
PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE COORDINADOR/A ADSCRITA AL ÁREA
BIENESTAR SOCIAL, POR CONCURSO DE TRASLADO ENTRE EL PERSONAL
LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DEHENARES**

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	ADMITIDOS/EXCLUIDOS
***2162**	ARRASTIA	TIRAPU	MARIA ELISA	ADMITIDO